



Honorable Concejo Deliberante
DE
HUINCA RENANCÓ
DPTO. GENERAL ROCA - PROV. DE CÓRDOBA

ORDENANZA N° 1285/2013.-:

INCREMENTO TARIFA DEL AGUA TRATADA Y/O POTABILIZADA

VISTO:

La solicitud efectuada por la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, concesionaria del Servicio de Agua Potable de Huinca Renancó, a fines de que se le autorice una readecuación del valor de la Tarifa de Agua Potable, incorporándose un incremento de Pesos Tres (3) cada ciento cincuenta litros (150) de agua potabilizada; y

CONSIDERANDO:

Que esa entidad cooperativa ha manifestado la necesidad de dicho reajuste tarifario, atendiendo al mantenimiento de la infraestructura afectada al servicio y al constante aumento de los costos de funcionamiento.- También, ha presentado los últimos tres (3) Balances de Costos de Explotación, correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre 2013, los que a su vez reflejan el quebranto de los mismos.-

Que el servicio oportunamente concesionado por el Municipio, viene cumpliéndose con efectividad y eficiencia, en las dos modalidades de distribución del agua que se presta - planta y reparto a domicilio -, en tanto que el importe tarifario no ha sufrido variaciones desde julio/2012, habiéndose producido todo tipo de incrementos en costos laborales y de otros derivados de la prestación, desde entonces hasta la presente fecha, por lo que es dable la aplicación de un nuevo cuadro tarifario.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE HUINCA RENANCÓ

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art.1°).- AUTORIZASE UN INCREMENTO en la Tarifa por cada Litro de Agua Tratada y/o Potabilizada, de acuerdo al siguiente detalle:

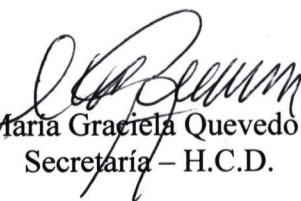
- 1 litro \$ 0,12
- 10 litros \$ 1,20
- 150 litros \$ 18,00

Art.2°).- El incremento dispuesto en el Art.1°) tiene vigencia a partir del 1 ° de diciembre de 2013.-

Art.3°).- INCORPÓRASE como parte integrante de la presente Ordenanza el ANEXO I - Balance de Explotación del Servicio - correspondiente al mes de Octubre/2013.-

Art.4°).- COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

DADO en Sala del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Huinca Renancó, en sesión ordinaria de fecha catorce de noviembre de dos mil trece .-


María Graciela Quevedo
Secretaría – H.C.D.




CARLOS ALBERTO OPIZZO
Presidente
H. Concejo Deliberante

BALANCE DE EXPLOTACION SECCION AGUA POTABLE

PERIODO= OCTUBRE 2013

INGRESOS	Cuenta	Acumulado	Octubre	Del Ejercicio
Ingresos por venta	4811	\$ 75.168,10	\$ 43.039,08	\$ 118.207,18

GASTOS PERSONAL

Honorarios asesor técnico (Lic. P. Piorno)		\$ 5.586,00	\$ 2.793,00	\$ 8.379,00
Haberes chofer y encargado de Planta		\$ 36.052,99	\$ 20.943,35	\$ 56.996,34
Contribución patronal		\$ 16.858,06	\$ 8.877,83	\$ 25.735,89
Ropa y Útiles de trabajo	58114	\$ -		\$ -
Seguro de Vida Personal	581113	\$ -		\$ -
Gtos.Servicio Emergencia - EMERGER	581115	\$ 120,00	\$ 60,00	\$ 180,00
Sub total		\$ 58.617,05	\$ 32.674,18	\$ 91.291,23

GASTOS DE PLANTA

Gastos en analisis de agua		\$ -		\$ -
Municipalidad de Hca. Rco. 2,56%		\$ -		\$ -
Costos varios de la Planta	58123	\$ 3.885,91	\$ 1.062,53	\$ 4.948,44
Combustibles y Lubricantes	58131	\$ 6.388,23	\$ 2.980,57	\$ 9.368,80
Mantenimiento y Reparación Aut. Planta de Agua	58132	\$ 2.699,21	\$ 1.370,56	\$ 4.069,77
Seguro camion	58133	\$ 735,54	\$ 367,77	\$ 1.103,31
Combustible Grupo Electrogenero	58134	\$ 1.857,24	\$ 762,36	\$ 2.619,60
Conservación Planta de Agua	58141	\$ 7.598,21	\$ 2.450,39	\$ 10.048,60
Conservación Vehículo Planta de Agua	58142	\$ -	\$ 692,00	\$ 692,00
Publicidad	58151	\$ -		\$ -
Papelería y Útiles	58161	\$ 1.065,00	\$ 467,00	\$ 1.532,00
Gtos.Sistema Contabilidad Comp.	58166	\$ 500,00	\$ 250,00	\$ 750,00
Gastos en vigilancia	58171	\$ 758,30	\$ 379,15	\$ 1.137,45
Sub total		\$ 25.363,64	\$ 10.782,33	\$ 36.269,97

AMORTIZACIONES

De la planta (10 años) (hasta junio/2019)		\$ 3.423,80	\$ 1.711,90	\$ 5.135,70
Del Camion (10 años)		\$ -	\$ -	\$ -
Sub total		\$ 3.423,80	\$ 1.711,90	\$ 5.135,70

OTROS GASTOS

Parte proporcional de haberes de otras secciones		\$ 8.419,08	\$ 4.443,02	\$ 12.862,10
Parte proporcional de otros gastos		\$ 3.494,96	\$ 1.101,48	\$ 4.596,44
Sub total		\$ 11.914,04	\$ 5.544,50	\$ 17.458,54

TOTAL DE GASTOS

TOTAL DE GASTOS		\$ 99.318,53	\$ 50.712,91	\$ 150.155,44
TOTAL DE INGRESOS		\$ 75.168,10	\$ 43.039,08	\$ 118.207,18
TOTAL DE EGRESOS		\$ 99.318,53	\$ 50.712,91	\$ 150.155,44
EXCEDENTES		\$ -24.574,43	\$ -7.673,83	\$ -32.248,26

MES ANTERIOR..... \$ 4.688,54

OCTUBRE **\$ -7.673,83**

BALANCE DE EXPLOTACION SECCION AGUA POTABLE

PERIODO= SETIEMBRE 2013

INGRESOS	Cuenta	Acumulado	SETIEMBRE	Del Ejercicio
Ingresos por venta	4811	\$ 75.168,10	\$ 44.205,18	\$ 119.373,28

GASTOS PERSONAL

Honorarios asesor técnico (Lic. P. Piorno)		\$ 5.586,00	\$ 2.793,00	\$ 8.379,00
Haberes chofer y encargado de Planta		\$ 36.052,99	\$ 17.763,79	\$ 53.816,78
Contribución patronal		\$ 16.858,06	\$ 8.298,12	\$ 25.156,18
Ropa y Útiles de trabajo	58114	\$ -		\$ -
Seguro de Vida Personal	581113	\$ -		\$ -
Gtos.Servicio Emergencia - EMERGER	581115	\$ 120,00	\$ 60,00	\$ 180,00
Sub total		\$ 58.617,05	\$ 28.914,91	\$ 87.531,96

GASTOS DE PLANTA

Gastos en analisis de agua		\$ -		\$ -
Municipalidad de Hca. Rco. 2,56%		\$ -		\$ -
Costos varios de la Planta	58123	\$ 3.885,91	\$ 1.062,53	\$ 4.948,44
Combustibles y Lubricantes	58131	\$ 6.388,23	\$ 2.799,39	\$ 9.187,62
Mantenimiento y Reparación Aut. Planta de Agua	58132	\$ 2.699,21	\$ 1.370,56	\$ 4.069,77
Seguro camion	58133	\$ 735,54	\$ 367,77	\$ 1.103,31
Combustible Grupo Electrogenero	58134	\$ 1.857,24	\$ 705,42	\$ 2.562,66
Conservación Planta de Agua	58141	\$ 7.598,21	\$ 5.320,59	\$ 12.918,80
Conservación Vehículo Planta de Agua	58142	\$ -		\$ -
Publicidad	58151	\$ -		\$ -
Papeleria y Útiles	58161	\$ 1.065,00	\$ 467,00	\$ 1.532,00
Gtos.Sistema Contabilidad Comp.	58166	\$ 500,00	\$ 250,00	\$ 750,00
Gastos en vigilancia	58171	\$ 758,30	\$ 379,15	\$ 1.137,45
Sub total		\$ 25.363,64	\$ 12.722,41	\$ 38.210,05

AMORTIZACIONES

De la planta (10 años) (hasta junio/2019)		\$ 3.423,80	\$ 1.711,90	\$ 5.135,70
Del Camion (10 años)		\$ -	\$ -	\$ -
Sub total		\$ 3.423,80	\$ 1.711,90	\$ 5.135,70

OTROS GASTOS

Parte proporcional de haberes de otras secciones		\$ 8.419,08	\$ 4.443,02	\$ 12.862,10
Parte proporcional de otros gastos		\$ 3.494,96	\$ 1.101,48	\$ 4.596,44
Sub total		\$ 11.914,04	\$ 5.544,50	\$ 17.458,54

TOTAL DE GASTOS		\$ 99.318,53	\$ 48.893,72	\$ 148.336,25
TOTAL DE INGRESOS		\$ 75.168,10	\$ 44.205,18	\$ 119.373,28
TOTAL DE EGRESOS		\$ 99.318,53	\$ 48.893,72	\$ 148.336,25
EXCEDENTES		\$ -24.574,43	\$ -4.688,54	\$ -29.262,97

MES ANTERIOR..... \$ -8.901,38

SETIEMBRE \$ -4.688,54